



Columnas ESTATALES

19 abril 2024



Para que cuente,
¡Vota!

EN LOS PASILLOS

SE ENSAÑAN

Comentan que en la capital mexicana, la policía **no** saca un **perro** de la milpa, no frena a motoratones, tiene acuerdos con la **delincuencia** y se olvida de la principal labor, **proteger a la población**. Sin embargo, este jueves se anotaron un “triumfo” de grandes **dimensiones**, al detener a dos peligrosas personas por “**jugar Uno**” en la vía pública, gravísima violación a la **Ley**. Que no fueran los de, “dónde quedó la **bolita**”, porque hasta les protegen.

HAY DE SOBRA

Aseguran que el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), trabaja a marchas forzadas para definir **candidaturas** a diputaciones locales. Militantes a encabezar cada uno de los distritos locales hay y de **sobra**, pues se ha dado a conocer que son más de mil 100 las **personas** que han levantado la mano para ser los **próximos integrantes** del Congreso del Estado de México, sin embargo, se anticipó, serán al menos **seis** los diputados locales actuales, a quienes les alcanza su **capital** para ir por la reelección.

LISTAS LAS MUJERES

Dicen que en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, ya se necesita una mujer de presidenta, aseguró el titular del Poder Judicial, **Ricardo Sodi Cuellar**, al reconocer que en la entidad mexicana nunca ha habido una **mujer** en ese puesto. A nueve meses de terminar su **gestión**, reconoció que las autoridades deberán **impulsar** que una mujer llegue a presidir este poder.

ATIENDEN LLAMADAS

Cuentan que elementos de la Guardia Nacional, atendiendo llamadas y **denuncias** de pobladores en el municipio de Tecámac, lograron la **aprehensión** de dos sujetos que pretendían asaltar a **viajeros** de autotransporte en la demarcación. El par de **pillos** fueron detenidos a bordo de una motocicleta con reporte de **robo**. Con este caso ya se alcanzó la docena de **jóvenes** asegurados, por robo al transporte de **pasajeros**.



Tribuna Política



Por: José Contreras Contreras

¿Fantasmas del pasado?

En tiempos electorales es común que salgan muertitos del clóset, que revivan los zombis o que de plano resuciten cosas que todo el mundo olvida. Así le está ocurriendo al diputado con licencia, Enrique Vargas del Villar, ahora aspirante a senador de la República, a quien de repente se le apareció el fantasma.

Enrique Vargas del Villar

Diputado del Congreso del estado de México



El fantasma viene vestido de guinda al parecer, pues evidentemente es una respuesta a la campaña de destrucción política que él mismo operó en contra de algunos adversarios, principalmente cierto diputado federal que de panista pasó a engrosar las filas de Morena.

Obviamente no se iba a quedar tan tranquilo, era lógico que tomara revancha y para tal objetivo fundamentó cierta investigación en la que se asegura que Vargas del Villar realizó, a su paso como presidente municipal de Huixquilucan, operaciones financieras en las cuales habría obtenido ganancias por algo así como 2.6 millones de pesos de los cuales nunca explicó su origen.

El chisme indica que la administración municipal de Vargas del Villar suscribió contratos con una empresa, la cual podría ser "fantasma", o propiedad de algún prestanombres, para la cual se formalizaron 12 contratos por el servicio de recolección y disposición final de la basura producida por el municipio de Huixquilucan.

Dichos contratos no fueron muy claros en sus términos, pero lo que sí se asegura es que fueron un gran negocio, pues en realidad la empresa "fantasma" nunca brindó el servicio al cual se comprometió, o por lo menos no en los términos que se habían establecido en el contrato.

El negocio real estuvo en la transferencia, pues la empresa que suscribió los contratos habría ofrecido un

moderno sistema de transformación de los residuos sólidos municipales, para los cuales técnicamente no estaba preparada, por lo que incumplió.

Lo extraño, se dice, es que el ayuntamiento de Huixquilucan ya había pagado por adelantado el servicio, por lo cual se sospecha que "alguien" recibió también por adelantado la "comisión" respectiva del acuerdo.

Es mucho lo que debe aclarar al respecto el ahora candidato a senador de la República, Enrique Vargas del Villar, si es que en realidad pretende llegar bien librado a la parte cumbre de su campaña electoral y, más aún, a la posibilidad de convertirse en ganador de la contienda, lo cual cada vez se ve más lejano. Cosas que se entera uno.

¿Y el secretario Sibaja?

Si alguien ha visto por ahí al secretario de Movilidad, Daniel Sibaja, dígame por favor que unos 200 taxistas lo andan buscando por todos lados, y como no lo encuentran más allá de sus redes sociales, donde constantemente hace hasta transmisiones en vivo y en directo, pues tuvieron que ir a importunarlo a su oficina. Lo malo es que no lo encontraron.

Al secretario Sibaja lo buscan los taxistas porque el personal a su cargo ya los tiene hasta el gorro con los operativos ordenados para la supuesta "regularización" del sistema público del transporte, lo cual termina siendo solo una farsa pues detrás de eso hay toda una ola de actos de corrupción y abusos de autoridad contra los choferes.

Por eso, los taxistas hicieron todo un desastre fuera de las oficinas que debería ocupar Daniel Sibaja, bloquearon el Paseo Toluca, en la vía lateral y en el cuerpo central, para exigir que paren esos supuestos operativos que ya los tienen fastidiados.

Por ello, un nuevo llamado al que se dice el "modernizador" del sistema público del transporte, si alguien lo ve por ahí, si alguien sabe su paradero, díganle sería bueno que deje de tomarse fotografías en todas las agencias automotrices de esta entidad y que se ponga a trabajar, que les resuelva la situación a los transportistas y que se acuerde que su obligación es servir, no lucirse.

Para remarcar...

Empate técnico en Metepec. Ayer se registraron como precandidatos del Partido del Trabajo a la presidencia municipal de esa localidad los "petistas" Ublester Santiago Pineda y Eduardo Neri Rodríguez. Aunque de los dos no se hace uno, ambos insisten en que son la solución para "transformar" Metepec.

No hay acuerdo, eso es evidente, tampoco convocatoria, reglas claras para definir un candidato o algo que se le parezca, por lo que toda decisión que se asuma en Metepec, al menos en el caso del Partido del Trabajo, será producto del "dedo divino" de Oscar González Yáñez o algún otro charlatán disfrazado de delegado político de ese dizque partido político.

Ya veremos.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Una "delmadista" podría ser candidata en Huixquilucan, Isabel Sánchez.
- ♦ No tiene oportunidad de ganar, incluso se puede ir al tercer lugar gracias a que los "delmadistas" acabaron con el partido en ese municipio.
- ♦ Si se confirma, el premio de consolación es una posición segura para su hija.
- ♦ Pablo Peralta "da pena ajena". Llega al grado de manifestarse frente a Palacio de Gobierno porque no le dieron la candidatura.
- ♦ Comentario del día: En Naucalpan, Cristina Ruiz empeñada en afectar a líderes que tienen control electoral del municipio.
- ♦ Quitando a David Parra del municipio 32 y ya dejaron fuera a Enrique Jacob del 30.
- ♦ Todo está en riesgo, especialmente la presidencia municipal, golpe bajo a Enrique Vargas.

DESDE HACE VARIOS días hemos comentado lo que ocurre en Huixquilucan, un municipio controlado casi completamente, no por el PAN y sí por Enrique Vargas.

Curiosamente es el mismo municipio del que fue alcalde el mal recordado Alfredo del Mazo y que desde su paso por ese cargo, todo ha sido cuesta abajo para el PRI.

Luego de que el PRI tuviera el control político de ese municipio, sólo era cuestión de que llegara Alfredo del Mazo para que todo se acabara. Incluso desde que era gobernador, el tricolor registró sus peores números, le cedieron el protagonismo a Enrique Vargas y ahora, el partido casi desaparece.

Por si no fuera suficiente "casualidad", uno de los operadores del mal recordado Alfredo del Mazo desde su paso por el Ayuntamiento fue el mismo operador que, si bien no tiene la misma influencia que en la etapa de su "jefe" todavía sigue interviniendo en Huixquilucan.

En efecto, el "delmadista" número uno, que todavía tiene influencia en la toma de decisiones del partido, gracias a Cristina Ruiz y sobre todo en la fracción tricolor que es fiel colaborador de la mandataria y de la que es líder, Elías Rescala se ha metido en Huixquilucan, pero no para salvar al partido.

Todos los priistas de aquella demarcación saben de sobra que está metido de lleno, por lo que incluso se ha manejado la posibilidad de que no registren una planilla, algo que parece extraordinario, pero que si volteamos a ver la forma de operar de Elías Rescala puede ser cierto.

A menos que ocurra uno de esos cambios de último momento, que se presentan muy seguidos en estos tiempos, porque nadie la tiene segura hasta que su nombre este registrado en el IEEM o en el INE, la que puede alcanzar la candidatura es Isabel Sánchez, actual diputada local.

Pero, por si no hay suficientes "casualidades" en los temas relacionados con Huixquilucan, resulta que la diputada es una de las "delmadistas" que todavía subsiste.

Y que sea la candidata, no quiere decir que sea competitiva o que pueda evitar el tercer lugar, porque debemos recordar que Enrique Vargas dedujo la alianza en su municipio y tampoco es casualidad.

Puede "sacrificarse" pero todo tiene un precio y

"casualmente" su hija, se encuentra en varias listas para continuar su carrera política.

Lo malo del caso es que en toda la ecuación dejan fuera a uno de los priistas que todavía le apostaba a realizar un trabajo, para por lo menos mantener al PRI y se trata de Froylán Santana. Así, no tenemos más que recordar lo que anotamos ayer en este espacio. Ana Lilia Herrera pierde amigos en todo el territorio.

DE PENAJENA LO DE PABLO PERALTA

Pero en todos lados se "muecen habas" y si el PRI trae todo revuelto en Morena no cantan las mal rancheras.

Pablo Peralta que aguantó críticas por cambiar de partido luego de terminar su encargo como titular de Sedeco en los tiempos del mal recordado Alfredo del Mazo, ahora resulta que se queda con las manos vacías.

No le darán su candidatura y ante eso optó por hacer una manifestación frente a Palacio de Gobierno y prácticamente exigir que le dieran la posición.

Ante esa acción que sólo causa "pena ajena" no queda más que preguntar: ¿Quién tiene más influencia "en Lerdo", la familia Peralta o la Vargas?

COMENTARIO DEL DÍA: GRAVE LO QUE OCURRE EN EL PRI DE NAUCALPAN

DAVID PARRA PODRÍA QUEDAR FUERA DE LA JUGADA POR CULPA DE CRISTINA RUIZ.

Por si no fuera suficiente lo que pasa en Huixquilucan, en Naucalpan donde se tiene control priista gracias a la presencia del diputado David Parra y de Enrique Jacob, ahora resulta que se han empezado a filtrar versiones de que Cristina Ruiz quiere complicar todo en el territorio.

Para empezar operó y dejó fuera de la jugada al Enrique Jacob que no fue ni a registrarse y ahora todo apunta a que Cristina Ruiz dirige su ofensiva en contra del mejor posicionado del municipio que es David Parra.

Con esa jugada incluso queda fuera la mal calificada alcaldesa Angélica Moya, porque no le alcanzará para repetir en el cargo y entonces el que debe estar brincando de alegría es el candidato de Morena, Issac Montoya que ante un difícil panorama podría ser todo lo contrario.

Y todo lo anterior porque en algunas páginas sociales, que tratan temas locales de Naucalpan, se multiplicaron mensajes en los que se le exige a la dirigencia del PRI dejar las imposiciones y respetar el trabajo del diputado David Parra en el distrito 32.

Parece que la influencia negativa de Cristina Ruiz se esparce por todo el estado y "casualmente" con mayor influencia en su municipio, donde al parecer quiere quitar a los verdaderos líderes y colocar a sus incondicionales que sólo van a provocar que se pierdan distritos y uno de los municipios prioritarios que se tenían más seguros.

Es un tema que de confirmarse al momento de hacer el registro ante el IEEM es necesario tratado más a fondo y conocer de parte de quién está operando Ana Lilia Herrera y Cristina Ruiz.

Porque en todo el territorio se presentan este tipo de problemas, pero curiosamente se nota más en demarcaciones que son dominadas por políticos del PRI.



Ayer sonó fuerte el nombre de Higinio Martínez en Toluca, pero no como hubiera querido el senador.

La ciudad fue un caos por una serie de manifestaciones, entre transportistas que amagaron al secretario de Movilidad, Daniel Sibaja, los del Instituto Tecnológico de Toluca (nadie entiende por qué el rector sigue ahí, haciendo su voluntad) y para coronar, morenistas de Huixquilucan que vinieron a reclamar que Higinio Martínez saque las manos del proceso de selección de candidatos.

Vaya usted a saber qué ocurre en los entretelones de esas elecciones internas, pero lo que sí es claro es que las encuestas no definen nada.

Ese es un claro engaño para disfrazar de democracia las decisiones de ese partido.

Lo que sí es claro y transparente es el rompimiento y la guerra interna que los tiene enjaque.

Higinio se queja fuerte y queda de que lo han dejado fuera de las decisiones y vienen “los de Huixquilucan” a exigirle que deje el proceso seguir su curso.

Por lo pronto, cierta o ficticia, esa manifestación demuestra que aún Higinio Martínez hace ruido.

Por cierto, el que estaba en la “manifestación” era Pablo Peralta, quien fuera secretario de Desarrollo Económico de Alfredo del Mazo. Dicen que se la tiene jurada al panista Enrique Vargas, está dispuesto a gastar (y bien) para ganar. Veremos.

Magisterio feliz

La gobernadora Delfina Gomez Álvarez, al recibir el pliego petitorio del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, personalmente fortalece la relación con el gremio magisterial mexiquense pues tradicionalmente era recibido por los titulares de la Secretarías de Finanzas y Educación.

Hoy todo indica que los maestros ven en la gobernadora una aliada de sus causas, al tener la mandataria una formación pedagógica.

Lo cierto es que la gobernadora ha estado muy cerca del sector, tal vez más que nunca en la historia. Ya veremos cómo se traduce esa cercanía en los números, dicen que amor con amor se paga.

Efectos

Parece que todos hemos olvidado la gravedad de la pandemia y la damos por terminada, pero no es así. Por ejemplo, de los empleos que se han recuperado, 66 por ciento lo han hecho en la informalidad.

Eso significa que hay menos empleos formales por la pandemia y el sector informal crece. El problema es que todo esto son sólo estimaciones, pues no hay un verdadero recuento oficial de casi nada. Cada quien tiene sus números, los asume y presume como ciertos.

Por ejemplo, según DIFEM, hay un registro de 500 menores que quedaron en la orfandad por la pandemia. Esa misma institución asegura que trabaja en un censo para tener una cifra más completa. Es simple, si consideramos que hay más de 31 mil mexiquenses muertos por COVID-19, 500 chicos sin padres por esta pandemia son pocos, debe haber más y es muy importante saber dónde están, quién se hizo cargo de ellos y en qué condiciones.

En realidad, es necesario saber cuántos somos, qué hacemos y dónde estamos después de dos años de pandemia, para tratar de reconstruirnos desde la realidad, no a ojo de buen cubero.

Las autoridades locales tienen mecanismos, en todos los sectores. Sería bueno empezar por ahí.



J. Israel Martínez

Y por esto debemos votar cruzado

Pues aunque parezca increíble, en pleno proceso electoral, los diputados federales de Morena se lanzaron en contra del pueblo para votar por una reforma a la Ley de Amparo en la que se le impide a los ciudadanos detener acciones gubernamentales que pudieran afectarles a través de utilizar este recurso legal, como ha servido hasta ahora. Los legisladores morenistas han dado muestra de por qué es indispensable en nuestro país (y quizás en toda América Latina) que hagamos del voto cruzado una herramienta democrática de contrapeso al poder.

Al inicio de la administración de Enrique Peña Nieto como presidente de la República se iniciaron los trabajos para la construcción del Tren Interurbano Toluca-México. En la capital mexicana la obra pasaba casi en su totalidad por zona federal, pero al llegar a Lerma toca y afecta terrenos ejidales de Ocoyoacac, los ejidatarios interpusieron un amparo y con esa medida un juez detuvo la construcción como medida cautelar hasta resolver la situación legal de los terrenos. Con la reforma propuesta y aprobada por los diputados federales de Morena, eso ya no sería posible, es decir, los ejidatarios podrían ampararse, pero la obra seguiría avanzando aunque afecte al pueblo ocoyoacense.

Otro ejemplo para poder entender el alcance y el daño que se le acaba de hacer al pueblo de México: imaginemos que el gobierno (municipal, estatal o federal, el que sea) quiere hacer un camino, pero su casa (sí, la de quien lee estas líneas) se encuentra en el camino, un patrimonio que le ha costado mucho trabajo y que obviamente no está dispuesto a ceder si no es, al menos, a un precio justo, es más puede ser un inmueble con valor sentimental que fue heredado por algunas generaciones en su familia. Como sea, el gobierno no negocia. Le ofrece menos de la mitad del valor de su casa o hasta un precio justo, pero como usted no accede, procede a expropiarle la propiedad, en consecuencia, usted se ampara.

El problema es que con la reforma aprobada a la Ley de Amparo, el juez le otorga la protección de la justicia, pero está impedido a detener la acción del gobierno y la obra puede continuar, así que

el gobierno lo saca de su casa, la destruye, sigue con la obra y usted se queda con un palmo de narices porque ni hay pago (dado que está en litigio) ni hay casa (porque la obra continuó) y para cuando el juez resuelva que usted tiene derecho de mantener su propiedad, esta ya será un pedazo de terreno asfaltado que, además, ya es paso de un sinnúmero de automovilistas (y en una de esas donde estaba su baño ahora hay un Oxxo).

La medida es un absurdo; totalmente contradictoria al espíritu de protección de la Ley pero, además, una medida que antepone los intereses del gobierno en turno a los derechos del pueblo; el mensaje es claro: entre el gobierno y el pueblo, los diputados de Morena han elegido servir al gobierno y háganle como quieran porque la decisión ya fue tomada. Así de simple.

El presidente podría, si quisiera, vetar (censurar) la decisión de los diputados porque afecta los intereses del pueblo de México, pero no lo hará porque, de inicio, ha sido de su interés que esta reforma salga adelante y se apruebe para poder continuar con obras como los tramos del Tren Maya o cualquier otra que tenga en mente. Así que, aunque, en teoría, los poderes puedan servir como contrapesos unos de otros para evitar los abusos contra los ciudadanos, estos terminan operando como cómplices en función de los intereses de grupos o de partidos que en ese momento mantengan el control de dicho poder. Es la esencia de la "dictadura perfecta" descrita por Aldous Huxley en 1932.

Esta es una situación muy común que se repite en las democracias de América Latina, no importa si se trata de un gobierno de izquierda (la Cuba castrista o la Venezuela chavista) o de derecha (la Argentina de Pinochet o lo que se está pre-

sentando como el Ecuador de Noboa), claro que nuestro país no está exento de ese fenómeno en el que los gobiernos, cuando el pueblo les otorga la confianza de darles el Ejecutivo y el Legislativo, abusan y modifican el marco jurídico para apoderarse de todo, imponer su ideología y perpetuarse en el poder.

La realidad de los pueblos y gobiernos latinoamericanos es que no estamos listos, nuestras democracias no han madurado lo suficiente, como para entregarle todo el poder a un solo grupo, mucho menos a una sola persona; el historiador, político y escritor inglés John Emerich Edward Dalberg-Acton, mejor conocido como Lord Acton, acuñó una frase lapidaria tan conocida y contundente que hasta tienen nombre propio, es el *Dictum Acton* que nos advierte sobre esta situación: "Todo poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente".

Aunque en algunos casos se le traduce como "todo poder corrompe" esta traducción es imprecisa y cambia el sentido de la frase porque no da por sentado que el poder es corrupto que corrompa; señala que cuando hay poder, este puede tener una tendencia hacia la corrupción, pero lo que es lapidario, lo que no permite cuestionamiento, es que el poder absoluto corrompe absolutamente y ahí sí no hay más, quien recibe el poder de manera absoluta, se corrompe en absoluto.

Y antes de que alguien diga que esto es porque los conservadores así quieren que sea; debo agregar que Lord Acton era liberal y que el contexto del *Dictum Acton* se

dio en la redacción de un documento dirigido a un obispo de la Iglesia católica que no era contundente con el tema de juzgar a los papas, por lo que en el contexto histórico de la proclamación del dogma de la infalibilidad pontificia que, a grandes rasgos no es otra cosa que una regla que dice que el papa está libre de cometer errores cuando promulga una enseñanza dogmática, escribió la famosa cita.

Es más, la frase en su contexto define todavía más clara y contundentemente por qué no debe darse todo el poder a una sola persona, ya sea que se trate de un líder religioso (como el papa) o de un líder político (como el rey):

"No puedo aceptar su doctrina de que no debemos juzgar al papa o al rey como al resto de los hombres con la presunción favorable de que no hicieron ningún mal. Si hay alguna presunción es contra los ostentadores del poder, incrementándose a medida que lo hace el poder. La responsabilidad histórica tiene que completarse con la búsqueda de la responsabilidad legal. Todo poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente. Los grandes hombres son casi siempre hombres malos, incluso cuando ejercen influencia y no autoridad, más aún cuando sancionan la tendencia o la certeza de la corrupción con la autoridad".

Y por esto debemos votar cruzado.

DOSSIER POLÍTICO

Tendencias electorales presidenciales

JUAN CARLOS VILLARREAL

A LA MITAD DE las campañas federales hay tendencias que se mantienen más o menos intactas. Por un lado, la diferencia entre el primero y segundo lugar ronda 20 puntos en favor de “Juntos hacemos historia”; en dicha diferencia concurren tanto el impacto positivo de la evaluación del presidente AMLO, como la polarización afectiva, que aumenta esta disputa por un proyecto de nación que discursivamente se auto ubica en la izquierda progresista. Los datos del gobierno difieren de los indicadores macroeconómicos, pues el discurso oficial sostiene el fin del neoliberalismo, sin embargo, 8 de los 10 principios firmados en el consenso de Washington (epítome del neoliberalis-

mo) se cumplen cabalmente por el gobierno de la 4T. Entonces ¿por qué se mantienen esos 20 puntos de ventaja?

LA PRIMERA INTERPRETACIÓN proviene del partido en el poder; se están fraguando cambios profundos en nuestro régimen, entendiendo a este vocablo lo que Rodrigo Borja define en su enciclopedia política:

“**LA MANERA DE** ser política de un pueblo —o sea su régimen— no siempre es lo que dice su esquema constitucional. Con frecuencia la solución política efectiva de una comunidad difiere de lo que estatuye su ley fundamental, ya que al margen de ella operan factores reales que condicionan con fuerza la organización social, tales como sus condiciones geográficas, su potencialidad económica, su cultura política, las tradiciones y costumbres de su pueblo, el juego de los partidos políticos, la presencia de los grupos de presión, el sistema de comunicación social; y que marcan discrepancias con su ordenamiento jurídico”.

EN ESE SENTIDO sí podríamos hablar de un cambio de régimen. Primero, con un liderazgo popular con amplias bases de apo-

yo social que defienden al gobierno como un factor de identidad político/afectiva que aumenta la polarización y redefine la práctica política del gobierno. Transformando el rol de “un poder asediado” característico de las democracias consensuales, por uno de “democracia radical” (Chantal Mouffe) en el que la política del gobierno descansa en una participación ciudadana no institucionalizada.

SEGUNDO, DADA LA caracterización de Morena como un movimiento social alejado de la mediación institucional tan característica en el priato, le permite una “elasticidad” que amplía sus bases territoriales (hoy gobierna ya 23 estados), pero al mismo tiempo, esa “elasticidad” se aumenta ideológicamente con un amplio instrumento de abanicos de pedagogía del poder que van desde “las mañaneras” hasta los incontables programas en las redes sociales.

TERCERO, AJENOS A los instrumentos de mediación que proveen los partidos políticos o de inducción de los medios de comunicación, “el obradorismo” como forma de articulación política amerita nuevos modelos de interpretación, pero ha llegado

para controlar la escena política al menos todo lo que resta de la actual década y dependerá mucho del rol que asuma AMLO fuera del poder en septiembre de este año.

FINALMENTE, COMO LO he descrito en otras ocasiones, lo que se debate en estas elecciones son las coordenadas ideológicas sin posibilidad inmediata de reencuentro; “el obradorismo” vs “la derecha”.

SILA PRIMERA gana la elección, quizá entremos por primera vez al diseño institucional de una izquierda que apueste por ampliar el rol del estado e invierta más en políticas públicas e instituciones que impulsen la justicia social; frente a un modelo conservador en el que concurren muchas corrientes políticas cuyo único adversario es AMLO, pero para el cual no han encontrado aun el golpe definitivo que traiga el punto de inflexión a favor de Xóchitl Gálvez.

SIESO NO sucede en las próximas dos semanas, el arranque de las elecciones locales vendrá a darle un nuevo impulso a la campaña federal.

CUESTIÓN POLÍTICA

**MARCO A.
GARCÍA
GRANADOS**
garciagranados@hotmail.com


Arturo Zaldívar y su frivolidad

Es tanto el cinismo que carga Arturo Zaldívar, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha sido capaz de mentir una y otra vez con tal de quedar bien con el presidente López Obrador, sin importarle un céntimo su dignidad.

Y es que al pedir juicio político en contra de la presidenta de la Corte, Norma Piña, el hoy asesor de la campaña de Claudia Sheinbaum, aspirante de Morena a la Presidencia de México, reiteró que es un personaje taimado y frívolo.

Hoy que se cura en salud, no hay que olvidar que Zaldívar Lelo de Larrea litigó hace 18 años en el máximo tribunal del país a favor del rescate bancario, el llamado Fobaproa, creado por el gobierno de Ernesto Zedillo, a pesar de las ilegalidades cometidas por diversas instituciones financieras y que fueron combatidas con vehemencia por el entonces candidato perdedor del PRD a la primera magistratura del país, Andrés Manuel López Obrador.

Antes de ser convertido en ministro de la SCJN a finales del 2009 por designios de Felipe Calderón, entonces presidente de México, Zaldívar fue el abogado autorizado por los bancos para litigar ante el máximo tribunal la demanda de amparo que promovieron contra la Auditoría Superior de la

Federación (ASF), que buscaba reducir el costo de la deuda contraída por decreto de Zedillo.

Y ahí estuvo en ese litigio el propio Zaldívar que hoy invoca a sus protectores ocasionales de Morena para manifestarse como un ser probo, sin mácula y con un historial que lo sitúa casi en un altar para ser elevado a santo.

¡Claro que no! Arturo Zaldívar, quien se significó en su ejercicio como ministro presidente de la Corte por su servilismo con AMLO, hoy sugiere un juicio político a su sucesora "por utilizar la Corte de manera descarada y de forma electorera"

Espera que de un plumazo se le olviden todos los favores que hizo para quedar bien con su jefe máximo y mentor hasta el día de hoy. Y ahora que los senadores panistas ejerzan su derecho para abrirle un juicio político en la máxima tribuna del país, sus hoy correligionarios y aplaudidores lo dejarán al garete, como ocurre en México, la única nación que se redescubre cada seis años por el presidente de la República en turno. ■



Dobles

Israel Mendoza Pérez

@imendozape

Zaldívar en la picota

El exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, tiene su credibilidad en la picota. La denuncia anónima presentada en su contra lo llevó al encordado, comenzó a lanzar acusaciones y en su vorágine de defensa se asumió culpable.

El tema se desbordó al plano político. Ahora, la arena favorita de Zaldívar para señalar, acusar y juzgar sin rigor jurídico. El exministro es un personaje con un pasado torvo y de ligereza en sus convicciones.

A Arturo Zaldívar se le conoce por tener una carrera como litigante en un despacho encargado de tramitar, en años pasados, el amparo de banqueros corruptos. Es decir, defensor de una caterva de neoliberales integrantes de una "minoría rapaz", señalados así por la cuatroté.

En sus años de litigantes comenzó a tejer una estructura de tráfico de influencias y de relaciones con integrantes del conservadurismo, desde las estructuras del poder financiero y jurídico. Su trabajo estuvo directamente relacionado con el Fobaproa.

En el amparo en revisión 878/2004, Zaldívar y sus socios lograron detener auditorías a los bancos para que se beneficiaran del tesoro nacional en créditos irregulares del Fobaproa. Tema por demás explotado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en sus años de lucha en contra del rescate bancario.

De acuerdo con el libro, *La mafia nos robó la Presidencia*, de Andrés Manuel López Obrador, en su opinión: "el Fobaproa mostró con claridad que la política económica que se viene aplicando desde la época de Salinas tiene como principal lineamiento privilegiar

los intereses financieros sobre las demandas sociales y aun sobre el interés público".

Ahora, Zaldívar encontró en la cuatroté el escollo para reciclarse políticamente. El presidente lo arrojó y perdonó su pasado como litigante de banqueros. Aunque en el fondo las contradicciones son abismales.

Cómplices de reventar la autonomía de poderes, el presidente admitió que durante el mandato de Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), le realizó "peticiones respetuosas" para que influyera en las decisiones de los jueces y evitar la liberación de criminales.

El ministro en retiro y militante, rompió la independencia del Poder Judicial al ser interlocutor con el Presidente. Y la cauda de casos de corrupción hechos a través de la denuncia anónima exhiben, una serie de hechos, en la que, de comprobarse, 60 integrantes del Poder Judicial habrían sido presionados.

De acuerdo con el artículo 223 del Código Nacional de Procedimientos Penales, "la denuncia podrá formularse por cualquier medio y deberá contener, salvo los casos de denuncia anónima o reserva de identidad, la identificación del denunciante, su domicilio, la narración circunstanciada del hecho, la indicación de quién o quiénes lo habrían cometido y de las personas que lo hayan presenciado o que tengan noticia de él y todo cuanto le constare al denunciante".

Con los datos expuestos, en la denuncia, el ministro en funciones alcanzaría la destitución o inhabilitación. Punto riesgoso para la cuatroté, al mantenerlo en primera línea de la toma de decisiones y de la campaña presidencial.

CAUSA LEGAL

ARTURO
ARGENTE

Tec de Monterrey, Campus Toluca

La necesidad de un nuevo contrato social

Jean-Jacques Rousseau fue el más importante de los ilustrados franceses. Escritor, músico, botánico, naturalista y filósofo. El siglo XVIII es el llamado "Siglo de las Luces". Se pugnaba por enfrentar a la tiranía a través de la razón y el conocimiento, esta tendencia influiría de manera decisiva en la Revolución Francesa.

Es en esta época que se desprende "El contrato social", publicado en 1762, que trata principalmente sobre la libertad e igualdad de los hombres bajo un Estado instituido por medio de un contrato social. La obra de Rousseau establece un pacto en el que el gobierno debe de procurar la tranquilidad y convivencia en una sociedad y es necesario que los ciudadanos estén de acuerdo de atender y respetar el bien común.

Los recientes y vergonzosos acontecimientos que hemos padecido todos los mexicanos con las incendiarias manifestaciones de los "maestros" en el estado de Guerrero, las manifestaciones públicas donde se bloquean carreteras, la crisis en el agua, la grave situación en el sector salud, la violencia en el país que desde hace varios años hemos sufrido, la creciente impunidad, la corrupción, el tráfico de influencias, los conflictos diplomáticos a nivel regional -y que seguramente seguirán ocurriendo-, además de causar indignación y preocupación, nos deben llevar a reflexionar sobre la necesidad de un nuevo contrato social.

En el primer debate sólo existió un activo intercambio de acusaciones sin señalar el rumbo que debemos de tener en el país.

La tercera década del siglo XXI presenta desafíos sin precedentes a nuestra nación que exige pensar lo impensable y considerar una renegociación del contrato social. Es necesario darle un nuevo rumbo al país y renegociar un contrato social que nos dé certeza en el rumbo que llevamos como país. Esto podría implicar en una reforma fiscal que implique una fuerte inversión en la educación de calidad, capacitación laboral y en una red de seguridad social eficaz que se adapte a la naturaleza cambiante del trabajo.

Este ajuste se debe enfocar en varios temas: fortalecer la cultura en el cuidado del medio ambiente, la escasez y calidad del agua, tecnologías verdes y protección del medio ambiente; se tiene que recuperar la confianza pública en las instituciones de gobierno a través de la consolidación de la transparencia y rendición de cuentas, entre otros muchos temas. ■